



*“Año del 70° aniversario
de la creación de la
Universidad Nacional del Sur”*



Corresponde a Expte. 2192/2026
REGISTRADO DGYT N° 420/2026
BAHIA BLANCA, 13 de julio de 2026

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Asistente y Ayudantes de Docencia “A” (Res. CSU 1096/2023); y

CONSIDERANDO:

Que es preciso realizar la cobertura de cargos docentes vacantes en el Departamento;

Lo dictaminado por la Comisión de Actividades Docentes;

Que los cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, planta N° 34029447 y 34029449, se encuentran bloqueados y reservados para estos fines;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 3 de julio de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLAMAR a concurso de antecedentes y oposición para cubrir los siguientes **cargos docentes**:

Cargos: Dos (2) Ayudantes de Docencia A con dedicación simple

Área: Arquitectura

Asignaturas: Planificación Urbana I (3863) y Planificación Urbana II (3864)

Jurado Titular: Mg. José Zingoni, Dra. Mariana Mancino y Arq. Luis Pites

Jurado Suplente: Arq. Manuela Bevilacqua, Mg. Guillermina Urriza y Arq. José Luis Fernández

Veedores: Arq. Guillermo Allerborn, Arq. Carla Pinotti y Sr. Oscar Valentín Haure.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 5 de agosto al 11 de agosto de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaría Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Arq. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
Vicedirector Decano
Departamento de Geografía y Turismo